



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 34-SE-2021

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educ. Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Privada y Gestión Social	Producido por: <p>Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio</p> <p>Mendoza, 18 de marzo de 2021</p>
Objeto: Comunicar información App Cuidar Escuelas <p>La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas, se dirige a las Direcciones de Línea y por su intermedio a las Escuelas bajo su dependencia para comunicar la siguiente información:</p> <p>El Ministerio de Educación de la Nación, en trabajo conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación y la Secretaría de Innovación Pública han generado una plataforma denominada Cuidar Escuelas para la notificación de casos sospechosos y confirmados de COVID-19.</p> <p>Mémediante la mencionada plataforma el personal directivo de los establecimientos educativos deberá registrar todos los casos sospechosos y positivos de COVID-19 de los que tome conocimiento dentro de las 24 horas de recibida la novedad, tanto de docentes, no docentes como estudiantes.</p> <p>Una vez puesta en línea la plataforma, las y los usuarios designados (directoras, directores, equipos de supervisión) serán notificadas/os y podrán ingresar con sus datos personales para comenzar a cargar la información. Dentro de la plataforma se podrán encontrar manuales y guías para la carga.</p> <p>Enlace de acceso a la plataforma y más información en:</p> <p>http://argentina.gob.ar/educacion/cuidarescuelas</p> <p>Cordialmente,</p>	


Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA